MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en ejercicio de la facultad que le confiere la **Constitución Política del Perú** y el **artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República**, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el de 6 de octubre se celebra sus 110° aniversario de creación política del distrito de Bellavista, ubicada en la Provincia Constitucional del Callao, siendo una institución con amplia trayectoria en la gestión del desarrollo urbano, social y económico; y, además el distrito más antiguo del Callao y uno de los más emblemáticos del país.

Que, el distrito de Bellavista fue creado mediante la Ley N.º 2141, promulgada el 6 de octubre de 1915 durante el gobierno del Presidente José Pardo y Barreda, consolidando su autonomía administrativa y fortaleciendo la identidad local de sus vecinos.

Que, a lo largo de su historia, la Municipalidad Distrital de Bellavista, ha trabajado por el bienestar de su población mediante programas y servicios orientados a la seguridad ciudadana, salud, educación, gestión ambiental, infraestructura urbana y participación vecinal, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de la gobernanza local.

Que, bajo la actual gestión del alcalde Alexander Miguel Callán Callán (periodo 2023–2026), la Municipalidad Distrital de Bellavista impulsa proyectos de modernización urbana, reordenamiento territorial, mejoramiento de la infraestructura vial, promoción del turismo cultural y fortalecimiento de la seguridad ciudadana, promoviendo un distrito más seguro, inclusivo y sostenible.

Que, es deber del Congreso de la República reconocer la labor de las autoridades locales que trabajan con compromiso y eficiencia por el progreso de sus comunidades, siendo la Municipalidad Distrital de Bellavista un ejemplo de gestión pública participativa y responsable en beneficio de la ciudadanía chalaca.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más alto saludo y reconocimiento institucional a la Municipalidad Distrital de Bellavista, en la Provincia Constitucional del Callao al conmemorarse el 6 de octubre sus 110° aniversario de creación política.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Bellavista Alexander Miguel Callán Callán, y, por su intermedio a los regidores, servidores públicos, miembros de la sociedad civil y población en general.

Lima, octubre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2025 10:11:53-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República